Acta N° 19 de Fecha 10/AGOSTO/2022

RESOLUCIÓN N° -02-

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Consejo Directivo

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 10/2022 "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA INFORMÁTICO – GESTIÓN ADMINISTRATIVA"; ID Nº 407.026.- **VISTO:** El Exp. N° 007454/2022, por el cual el Dpto. de Contrataciones, a través de la Gerencia Administrativa, remite el informe de evaluación referente al llamado LCD N.º 10/2022 "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA INFORMÁTICO – GESTIÓN ADMINISTRATIVA"; ID N° 407.026; **y, CONSIDERANDO:** Que, según el Informe de Evaluación de fecha 28 de julio de 2022, conforme al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 08/07/2022, la empresa que ha presentado su oferta es la siguiente: "TERA S.R.L."; Que, la Comisión de Evaluación (conformada por Resolución de la Gerencia General Nº 077 de fecha 24/06/2022), habiendo analizado las ofertas presentadas y considerando las especificaciones técnicas del llamado, la disponibilidad del crédito presupuestario, eleva sus recomendaciones a la Gerencia General del CAH; Que, la presente recomendación se funda en las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto N.º 21909/03 con sus modificaciones; Que, la Gerencia General eleva a estudio y consideración del Consejo Directivo del CAH, con parecer favorable, sugiriendo adjudicar el llamado a LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 10/2022 "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA INFORMÁTICO – GESTIÓN ADMINISTRATIVA"; ID N° 407.026, conforme lo recomendado por el Comité de Evaluación; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:**

1º) ADJUDICAR a la Empresa TERA S.R.L., con RUC Nº 80050233-7, bajo el régimen de Contrato Abierto plurianual, el Llamado "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA INFORMÁTICO - GESTIÓN ADMINISTRATIVA", por un monto máximo de Gs. 175.000.000 (Guaraníes Ciento setenta y cinco millones) IVA Incluido y un monto mínimo de Gs. 87.500.000 (Guaraníes ochenta y siete millones quinientos mil) IVA incluido; para la utilización de los servicios indicados en las especificaciones técnicas, conforme al formulario de precios siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	Mantenimiento de Sistemas Informáticos - Gestión Administrativa	Hora	Unidad	1	143.333

2°) AUTORIZAR a la Gerencia General, a suscribir el contrato respectivo y realizar los pagos de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas del llamado.-

3°) COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.

==========

FIRMADO: LIC. CESAR L. CERINI B., Presidente, ABOG. CAROLINA BERDOY NÚÑEZ, ING. ETAL MIANA ALVARENGA V., LIC. CARLOS C. ALVARENGA T., ABOG. EVELYN SEGOVIA, LIC. CHRISTIAN FLORES C., Miembros.-

==========

ES COPIA.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Lic. Robert Aníbal Pedrozo
Secretario del Consejo Directivo